

nuestra Universidad de Chile. Vagamente se dibujan dos bandos opuestos, el de los profesionales y el de los investigadores. Los primeros quieren ver una función académica orientada por las necesidades de la formación profesional y tienden a considerar inútiles o superfluas aquellas actividades relacionadas con la investigación pura. Los segundos defienden su posición alegando que el profesionalismo exagerado lleva a la universidad hacia la esterilidad intelectual. En estas circunstancias, una actitud ecléctica corre el riesgo de aparecer como una manera elegante de quedar bien con todo el mundo, pero a pesar de esto, es conveniente poner énfasis en la absoluta compatibilidad y paralelismo de ambas funciones universitarias. Hecha esta salvedad, es necesario defender la verdadera función universitaria de las demandas extra académicas que puede originar un profesionalismo hipertrofiado. La experiencia chilena muestra que los círculos profesionales tienden a formar grupos de presión que ejercen influencia —en defensa de sus intereses— en todas direcciones, incluso hacia la universidad. Los intereses excluyentes que representa este gremialismo cuasimedieval chocan decididamente con los mejores intereses académicos de una buena universidad. La universidad no existe exclusivamente para adiestrar ingenieros, abogados y médicos, sino que además de la verdadera función académica de satisfacer la curiosidad inteligente del ser humano, cumple una función docente eminentemente elevada y alejada por definición de los intereses financieros, previsionales o gremiales de los técnicos o especialistas que pasan por sus aulas.

LA XXIV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACION

por el prof. ARTURO PIGA

Con el patrocinio de UNESCO y la Oficina Internacional de Educación (OIE), se inauguró el 3 de julio pp., en el Palais Wilson de Ginebra, la Vigésimocuarta Conferencia de la serie correspondiente. Concurrieron en esta oportunidad, como en las anteriores, educadores provenientes de los alejados rincones de la tierra. Alrededor de unas 70 delegaciones representaron a los países participantes.

Si se prescinde de las discrepancias ideológicas que allí se evidenciaron, no puede por menos que señalarse como hecho sugestivo el vivo interés puesto de relieve por las diversas delegaciones, en torno a la conveniencia de llegar de inmediato a la solución realista del problema de la educación básica. Sobre todo, se subrayó la relevancia que tiene tan significativo problema en una época de crisis aguda como la que vivimos. A este respecto, se hizo notar que junto a la exigencia de atender al proceso de la escolaridad primaria —absorción completa del analfabetismo— debe procederse a una substantiva revisión de todo el proceso educacional. Sólo así se estimó procedente esperar una nueva conciencia en las generaciones jóvenes que conduzca, por encima de diferencias raciales o jurídico-políticas, al

establecimiento de relaciones humanas fundadas en el respeto comprensivo y convivencia pacífica.

De un modo particular, la crítica del actual estado de cosas en materia de enseñanzas giró en torno a la necesidad de prolongar en ambos sentidos el período de los 7 a los 12 años, tradicionalmente reconocido como obligación escolar. Para tal efecto fue sugerido con el carácter de imprescindible, tanto el funcionamiento de la educación preescolar, como el incremento obligatorio de la enseñanza vocacional o de tendencia profesionalizada durante la edad pubertaria. De acuerdo con este planteamiento, la escolaridad en conjunto deberá abarcar, a medida que las circunstancias lo permitan, el período comprendido entre los 4 y 16 años. Tres problemas fundamentales constituyeron el tema de la Conferencia:

- 1 Recomendación N° 52, concerniente a la Escuela Primaria de Maestro Único.
- 2 Recomendación N° 53, relativa a la organización de la educación preescolar.
- 3 Informe (memoria) del movimiento educacional en el período escolar 1960-1961, referente a los diversos países participantes.

El desarrollo de este último tema —que se efectuó por cuenta de cada delegación al ofrecer una breve síntesis de los puntos principales del expresado informe— dio oportunidad a los demás representantes para la formulación de preguntas tendientes a precisar el contenido y orientación del proceso educacional de los diferentes países. No sería posible, en el breve espacio de un artículo, dar cuenta de todo el diálogo suscitado en este aspecto. Por tal motivo debo limitarme a indicar en sus grandes líneas la activa preocupación de las diferentes naciones, en orden a colocar el problema de la enseñanza entre las exigencias actuales más perentorias y categóricas. Particularmente una actitud semejante se hizo ostensible en los pueblos de novísima y precaria constitución política, quienes insistieron en la trascendencia que tiene la educación para el fortalecimiento de las instituciones establecidas sobre la base de la libertad y de la democracia.

A este propósito resultó impresionante el deseo, por todos reconocido y llevado a la práctica, del logro de un incremento progresivo en los recursos presupuestarios, aun a costa de los mayores sacrificios. Como prueba de una política semejante, puedo señalar que el rubro destinado a las construcciones de establecimientos escolares apareció aumentado sin excepción en los informes de la totalidad de los países, con el objeto de atender no sólo a la educación básica, sino a las exigencias que impone la creación de colegios destinados a la enseñanza vocacional o profesionalizada. Con relación a estos últimos establecimientos, cabe observar que, no obstante haber sido aceptada su importancia, se insistió al mismo tiempo en la formación cultural humanística, estimándose que ninguna eficiencia profesional resulta posible en ausencia de conocimientos básicos sobre ciencias naturales, sociales y económicas; lenguas y letras; filosofía y actividad artística. Con no menos énfasis se planteó, junto a la preocupación por la educación física, el interés categórico hacia la formación moral de las generaciones jóvenes, cada vez más amenazadas en sus propias raíces vitales a consecuencia de un desarrollo industrial y correspondiente estilo de vida colectiva, que han subvertido los fundamentos mismos de nuestra tradición civilizadora. Sin distinción de tendencias políticas o religiosas, los países se manifestaron empeñados en atender al fortalecimiento del carácter, ofreciendo como ejemplo las organizaciones infanto-juveniles adecuadas a las perentorias exigencias de una nueva sociedad en activa gestación. Es evidente que tales instituciones en algunos países han sido constituidas obedeciendo a fines o expectativas de orden político específico, de acuerdo con las estructuras gubernativas correspondientes. Pero al margen de la crítica que en tal emergencia pudiera formularseles, no puede dejar de reconocerse el propósito de formación ético-social, que persiguen

en una época de exacerbado progreso material o superabundancia de elementos atractivos para las generaciones jóvenes, alejadas del sano esparcimiento y la preocupación moral racionalmente dirigida. En este sentido, huelga recordar el aumento alarmante que han experimentado las cifras de niños y adolescentes, a quienes se aplican medidas punitivas a causa de la comisión de actos delictivos o que revelan una conducta irregular y no infrecuentemente morbosa. Una tal realidad cabalmente explica el por qué se ha procurado atribuir una mayor amplitud al concepto de educación, superando así el alcance de proceso informativo-cultural dirigido por exclusivo a la formación vocacional especializada, con prescindencia de la atención pedagógica que incluye el máximo y óptimo aprovechamiento de todas las energías de la persona humana.

Los dos primeros puntos del temario relacionados de un modo tan estrecho con las etapas de la infancia revelan el interés capital que inspira y dirige en nuestro tiempo el proceso educacional así entendido. Y de hecho este interés se concretó, por una parte, en la Recomendación N° 53, que se refiere a la educación preescolar; por otra, en la Recomendación N° 52, relacionada con la Escuela de Maestro Único. Como es obvio, en ambas Recomendaciones la personalidad infantil hubo de ser encarada con un criterio psicosocial y pedagógico que excede por mucho el reducido margen asignado tradicionalmente a la obligación escolar y estructuración docente de la Escuela Primaria. Tal como quedó de relieve en la Recomendación N° 52, la educación preescolar no puede entenderse como una forma de enseñanza preprimaria, ya que con exactitud corresponde a un tipo de convivencia escolar destinada a una etapa de la vida en la cual se organizan y definen los mecanismos psicológicos, sociales y espirituales que hacen posible, con posterioridad, el ingreso a la cultura en sus estratos de adquisición elemental, aunque ilimitadas proyecciones ulteriores. Sólo así puede lograrse una incorporación lógica, óptima y racional del niño a la Escuela Primaria, evitando interferencias funestas para la futura formación de la persona humana en sentido ético y eficiente preparación ciudadana.

Por su parte, la Escuela Primaria de Maestro Único, al colocar bajo una sola influencia docente al niño, robustece el desideratum indicado, esto es, permite la transformación de todo proceso escolar rigidamente concebido mediante planes, programas y régimen de actividades coercitivas en un ambiente dinámico, abierto a todas las iniciativas e inquietudes del individuo inmaduro. Pero en verdad ha de reconocerse que el funcionamiento de Escuelas Primarias de Maestro Único no tuvo al comienzo un propósito tan elevado y progresista. Fue la escasez de maestros para la atención

escolar en aquellas regiones alejadas de los centros urbanos, la que determinó tan suí generis institución de enseñanza. Pero más adelante, al evidenciarse su verdadero papel en el mejoramiento del individuo y la comunidad, no sólo se ha mantenido para satisfacer la exigencia originaria, sino que además se ha intentado perfeccionar su funcionamiento, considerándola como un tipo de enseñanza de carácter formativo experimental. Actualmente existen escuelas de Maestro Unico en todos los países de la tierra y representan centros de especial atracción para educadores y psicólogos, sociólogos y legisladores, terratenientes y hombres de gobierno. He aquí una síntesis del fundamento que tuvo en vista la 24ª Conferencia Internacional de Ginebra para formular la Recomendación N° 52 y que se refiere precisamente a la existencia y mantenimiento de este tipo de institución escolar.

1. Posibilidad de acceso a la educación primaria en zonas rurales.
2. Superación de las dificultades de todo orden, a fin de que los niños provenientes de pequeñas aglomeraciones puedan, sin ser separados de sus familias, obtener educación en las condiciones equivalentes a la de aquellos alumnos de localidades más importantes.
3. Ofrecimientos en tales localidades de una Escuela Primaria Completa, como se exige en los centros de más densa población para ingresar a la enseñanza de grado medio.
4. Mantenimiento de tales escuelas, especialmente en aquellos países en los cuales los medios de comunicación y de transporte son aún insuficientes.
5. Conservación de la modalidad con que han funcionado, ya que toda institución escolar debe desenvolverse en función de la realidad local correspondiente. El contenido de la Recomendación misma sobre las expresadas consideraciones fue formulado mediante los párrafos siguientes:

- I Existencia de la Escuela Primaria de Maestro Unico.
- II Medidas de orden administrativo.
- III Medidas de orden pedagógico.
- IV Personal docente.
- V Colaboración internacional.
- VI Medidas de aplicación.

En términos análogos la Recomendación N° 53, referente a la educación preescolar, se fundamentó en las siguientes consideraciones: a) la educación de todo individuo en la edad infantil es un deber primordial e inalienable de los padres; b) si bien la familia ofrece al niño el medio más favorable para su desarrollo, por sí sola, aun en las mejores condiciones, no le suministra, cuando se aproxima a la edad de cuatro años, todo lo necesario en exigencias educacionales; c) como en la actualidad aumenta el número de mujeres dedi-

cadadas a tareas profesionales o de aquellas que se ven obligadas a salir de sus respectivos hogares, la educación preescolar, correlativamente, desempeña hoy una importante función social, procurando al niño seguridad y ayuda en todos los aspectos vitales; d) anticipándose a la escuela primaria, la educación preescolar favorece la transición entre la vida familiar y el proceso sistemático de dicha escuela; e) en cuanto el proceso permite poner de relieve perturbaciones en el desarrollo físico y mental de los niños, resulta posible el tratamiento de estas deficiencias, gracias al ambiente que ofrecen los compañeros de su misma edad; f) los establecimientos preescolares, si se atiende a su naturaleza específica, no sólo dan lugar a la implantación de nuevos métodos y actitudes de tratamiento pedagógico, basados en la experiencia, sino a la obtención del criterio psicológico necesario para fundamentar tales métodos y actitudes; g) toda vez que la educación preescolar, por una parte exige una selección del personal femenino que la atiende, por otra debe desenvolverse funcionalmente en relación con el carácter de las regiones donde se hallan ubicadas: centros industriales, agrícolas o rurales, con sus crecientes exigencias de mano de obra femenina, su naturaleza y organización, deberán adecuarse a las respectivas peculiaridades de ambiente, localidad y país.

La Recomendación N° 53, como la anterior, en base a las correspondientes consideraciones, se redactó mediante un articulado de numerosos párrafos, cuyos títulos indican el contenido y alcance social pertinente:

- I Posibilidad de crecimiento y desarrollo de la Educación Preescolar.
- II Problemas de estructuración y organización.
- III Administración, control y funcionamiento.
- IV Actividades y técnicas educativas.
- V Personal docente.
- VI Medidas concernientes al presupuesto y dotación material.
- VII Colaboración internacional.
- VIII Medidas de aplicación.

La delegación de Chile intervino muy activamente en las dos expresadas recomendaciones. Destacó, sobre todo en forma especial, la importancia que ambas Recomendaciones tienen no sólo en la formulación de una nueva teoría del hombre —sino lo que resulta decisivo, en un orden de acción ética, genuina y fructuosa— para conjurar de un modo directo y concreto la irresponsabilidad del hombre medio frente a las exigencias cada vez más agudas de una radical transformación de la sociedad humana. Ineficaz e incomparable aparece en este sentido la sistemática tentativa de mejorar las condiciones sociales, prescindiendo del hombre al comienzo de su largo proceso de maduración y des-

arrollo psicobiológico. A no dudar, es evidente que las instituciones destinadas a las relaciones humanas, en las cuales se incorpora el individuo adulto, juegan un significativo papel. Pero no lo es menos el que, perturbada su raíz vital en los años de la gestación embrionaria y, más adelante, en las primeras etapas de su edad evolutiva, cualquiera que sea la ayuda que intente prestársele ulteriormente, es siempre precario el resultado. Irreparable se presenta, a este respecto, la pérdida o precaria utilización de energías que operan en el mundo actual, regido por el signo de una atención infantil tardía, fragmentaria e incompleta. La exacta apreciación de tan penosa realidad educati-

va explica así el alcance y propósito del temario ofrecido como base para el desarrollo de la 24ª Conferencia Internacional de Educación y sólo en apariencia insuficiente o de menguada amplitud. Al poner énfasis en la infancia, indudablemente no se ha pensado en desestimar los problemas pedagógicos que afectan a la Educación Media y Universitaria. Por el contrario, en el respeto a una escala de valores cuya justificación se enraiza en las leyes del desarrollo evolutivo, programático y antropológico de nuestra especie, quedan implícitos de un modo racional y rigurosamente científico el fortalecimiento y destino misional de la educación humanista, técnico-profesional y superior.

DEBATE UNIVERSITARIO EN LA CAMARA DE LOS LORES SOBRE EDUCACION SUPERIOR BRITANICA HASTA EL AÑO 2000

En nuestra edición anterior iniciamos la publicación de un debate en la Cámara de los Lores sobre educación superior. Continuamos hoy con la transcripción de ese debate, que terminará en nuestro número de noviembre (especialmente traducido por Enrique Marshall Biondi, ex estudiante en Cambridge). La versación en los asuntos de la educación superior que manifiestan los lores ingleses es para nosotros de tanto interés como la franqueza con que ellos se pronuncian sobre los problemas educacionales, constantemente abordados sin prejuicios de ninguna especie, ni siquiera los propiamente políticos.

II

Lord Beveridge: Milores, dentro de lo posible estoy evitando cualquier juicio bueno o malo acerca de cualquier Universidad o cualquier cosa que tratemos hoy día. Todo el propósito de lo que tengo que decir es pedirles que un cuerpo verdaderamente imparcial sea nombrado para considerar los muchos problemas difíciles que afectan a las universidades hoy en día...

... Antes de sugerir una solución, permítaseme que establezca algunas conclusiones sacadas de mi experiencia personal en Oxford y en Londres. El período que pasé en Oxford como estudiante en Balliol, me convenció para siempre de la importancia vital del contacto personal no tan sólo entre los estudiantes, sino que también entre éstos y los profesores.

Ambos tipos de contacto eran muy fáciles en mis tiempos, porque pocos catedráticos eran casados, y el reducido número de alumnos hacía posible permanecer un largo tiempo allí. Yo estuve tres años, en tanto que ahora un estudiante tiene suerte si puede estar dos años, y algunos pueden estar sólo un año. Pero el contacto personal con los mayores era mucho más importante que el contacto con los compañeros.

Hoy día la finalidad de la universidad no es enseñarle a los hombres cómo ganar dinero en las profesiones; es adiestrarlos para que brinden sus servicios profesionales a sus conciudadanos. La universidad no existe sólo para avivar los ingenios, sino que también para formar el carácter.

¿De qué mejor manera se puede formar el carácter que no sea dándole a los jóvenes